



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE "ITENCA"

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1238 de 23 de julio de 2021 NIT: 844001370-7

DANE. No. 285250000582

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA:

CV-N°01-2026

CONTRATANTE:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO EMPRESARIAL
DEL NORTE DE CASANARE "ITENCA"

CONTRATISTA:

ELIZABETH PEREZ OLMOS

NIT/CC:

33.645.896 EXPEDIDA EN AGUAZUL.

OBJETO:

ADQUIRIR Y CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA FORTALECER EL TRABAJO EN LA HUERTA ESCOLAR. ADEMÁS, CONCENTRADOS DE LACTANCIA, LEVANTE Y ENGORDE PARA CERDOS TENIENDO EN CUENTA LA MODALIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

VALOR:

DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL
SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$12.271.707).

FECHA DE FIRMA:

JULIO 21 DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN:

NUEVE (09) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN:

JULIO 22 DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

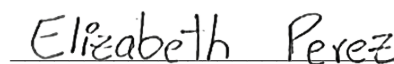
JULIO 30 DE 2026

En el Municipio de Paz de Ariporo Departamento de Casanare, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026, Se reunieron la Licenciada, **JANELLE ZULEIMA FORESTIERI TIBADUIZA**, Rectora de la institución educativa Técnico Empresarial Del Norte De Casanare "ITENCA" del Municipio de Paz de Ariporo, y la señora **ELIZABETH PEREZ OLMOS** identificado(a) con cedula de ciudadanía N°. **33.645.896** expedida en Aguazul, como contratista con el fin de suscribir el acta de inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las formalidades para la celebración del contrato de compraventa **CV-N°01-2026** de julio 21 de 2026.
2. Que el contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de compraventa **CV-N°01-2026** de julio 21 de 2026.

En constancia se firma en el Municipio de Paz de Ariporo, Casanare, por quienes intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026.


Lic. JANELLE ZULEIMA FORESTIERI TIBADUIZA
Rectora


ELIZABETH PEREZ OLMOS
Contratista